

CAPÍTULO 5. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

5.1. Introducción.

El proceso de la vida, de la existencia humana, es análogo al de enseñanza-aprendizaje. Precisa que, entre todas las personas, tomemos decisiones con el fin de complementarnos en nuestros pensamientos y formas de intervenir en la realidad.

Este tema también es análogo al proceso familiar, por ser de carácter intencional y profundamente humano, en el cual una persona experta (autoridad) suscita, mejora, da respuestas, etc. a necesidades de otros seres humanos para que puedan aprender una auténtica cultura formativa -indagadora-.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla desde la acción didáctica, cuya naturaleza principal es la plena interacción entre las tareas de enseñar y de aprender, para que podamos actuar de forma activa y nos ayude a comprender nuestro contexto social y a ser competentes, con una actitud glocalizadora .

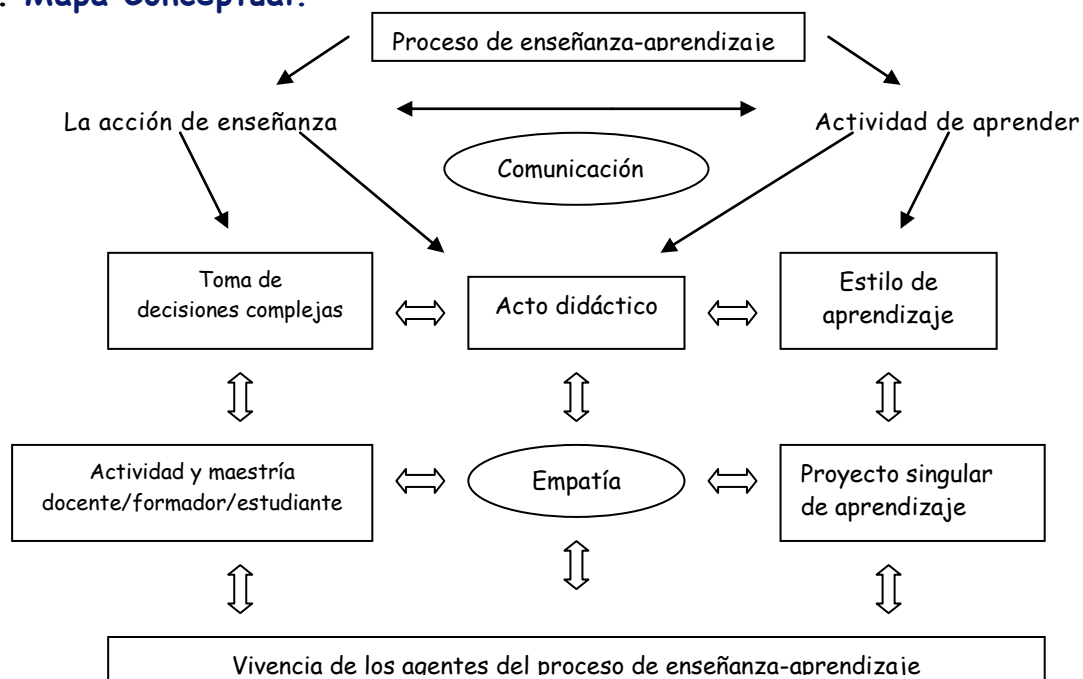
Este tema, pretende ayudarnos como personas docentes o educadoras a crear nuestro estilo docente, teniendo en cuenta que la realidad plural y el ecosistema formativo que se construye en el aula incide y transforma, o al menos condiciona a los/las aprendices. De esta manera el valor esencial en los modelos instructivos es llegar a propiciar la educación integral de las personas.

La tarea formativa es el contenido esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje y se construye por la suma de las actuaciones de todos los agentes del: aula, centro e instituciones de formación y su finalidad es educativa y de capacitación de estudiantes, formandos y docentes que lleven a cabo las tareas más valiosas y constructivas.

5.2. Competencias.

5.3. Objetivos.

5.4. Mapa Conceptual.



5.5. Situación de profesionalización: vivir y transformar el proceso de enseñanza.

Una tarea, característica y esencial, de toda persona que adquiera un compromiso humano, pero que adquiere un singular valor para formadores, educadores, docentes, etc. es el conocimiento y óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

5.5.1. El proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es el núcleo de estudio de la didáctica. Este proceso requiere que existan personas que pretendan una formación académica, cultural, socio-emocional, ecológica, etc., y se logra mediante la interacción de todos los agentes, que se implican en las tareas más indagadoras y formativas que han de identificar unas finalidades educativas, presentar unos contenidos, vivencias, estilos de acción, etc. y además manifestar y compartir con otros seres humanos - Implica intencionalidad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es esencialmente colaborativo cuanto mayor es la madurez de las personas implicadas y abierto a un proyecto de mejora integral y de profunda transformación de los estudiantes que se inmiscuyen en el diseño y desarrollo de las tareas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es complejo e impredecible y ha sido pensado en su triple realidad:

1.- Preacción o enseñanza preactiva. Se caracteriza por la práctica reflexión, anticipación y adecuada planificación acerca de la propia tarea formativa, aunque cada contexto social, centro o aula es en sí complicado e impredecible. Por lo que es necesario un equilibrio entre la útil anticipación y una práctica flexible.

La respuesta a una enseñanza preactiva ha de ser un aprendizaje activo y participativo.

2.- Enseñanza como interacción globalizadora. El proceso de enseñanza-aprendizaje es esencialmente interactivo y coincide con esta realidad de la enseñanza como interacción globalizadora, pues incluye a todos los elementos que conforman la práctica.

Los docente y formadores desempeñan la tarea de la enseñanza desde un liderazgo de dejar hacer, hasta una intervención determinada (*injerencia determinista*) en el aprendizaje y en las tareas que cada alumno ha de llevar a cabo, si desea compartir esta responsabilidad colaborativa y aprender de modo autónomo.

Transformar los procesos formativos es actuar con responsabilidad, familiarizando a formadores/as y formandos con el proyecto de vida y la cultura que se pretende compartir y avanzar con cierto sentido para quienes forman la comunidad de co-aprendizaje.

3.. Postacción o fase pos-activa. Esta nueva fase, ha de ser de toma de postura, de valoración y de avance profundo con todas las personas, que han participado en tal proceso formativo. En ella nos cuestionamos, qué nos aportó?, ha supuesto una mejora emocional, sentimental e intelectual para quienes han participado en el proceso?.

La enseñanza y el aprendizaje son esenciales para entender las prácticas formativas, y no debemos olvidar que en la visión de la **enseñanza** se destaca la docencia, el saber, la experiencia, etc. y en el **aprendizaje**, la actividad, la implicación, etc.

El proceso de enseñanza-aprendizaje depende de los modelos y teorías de la enseñanza que construyamos desde un enfoque cognitivo, emergente, constructivista, etc. Es necesario seleccionar, adaptar y construir el modelo didáctico que dé sentido a la práctica, que se enriquezca desde ella y le dé el valor formativo que se espera de la teoría.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser valorado y transformado al que se considere más adecuado en función del contexto, estudiantes, tarea formativa, etc.

Así una visión artística de la enseñanza nos llevará a considerar ésta como una práctica reflexiva, singular y cambiante, **el proceso de enseñanza-aprendizaje es una interacción flexible**, situacional, abierta y **en mejora continua**, que tiene en cuenta la formación en contextos inciertos y que **señala a los estudiantes como activos colaboradores** de los procesos educativos.

5.6. Bidireccionalidad y multidireccionalidad del proceso de enseñanza - aprendizaje: la creación de un nuevo sentido.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es esencialmente bidireccional. Se caracteriza por establecer una particular implicación entre quienes participan en él.

Esta bidireccionalidad es natural al proceso, ya que la actividad de enseñanza implica enseñar una realidad mejorada, actuar y compartir con otras personas actos valiosos en diversos contextos que provocan una pluralidad de resultados, de pensamientos y de acción, y no sólo de forma bidireccionalidad entre quienes enseñan y aprenden si no en una multidireccionalidad de situaciones y realidades entre quienes intervienen en ella.

La interdisciplinariedad y la relación (*ecología*) de los saberes se hace realidad al llevarse a cabo la acción de enseñar de modo abierto, en contextos reales y virtuales, comprometida con los auténticos valores de humanización, desarrollo glocalizado y transformación integral de los estilos de ser y actuar en las más cambiantes situaciones.

La ecología humana requiere un gran respeto a la diversidad y demanda actuar aplicando distintos estilos de interacción y multidireccionalidad entre quienes actúan en el proceso.

5.7. El acto didáctico: modelos comprensivos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el acto didáctico, como es la actuación e interacción que se produce entre los agentes del proceso formativo al trabajar un área de conocimiento, compartir sentimiento o realizar una tarea formativa e intencional.

- Modelo para un nuevo proceso formativo.

- Ecología de los saberes.
- Emociones y sentimientos fecundos.
- Sabiduría y estilo de ser y actuar.
- Proyecto de nuevas comunidades de desarrollo sostenible e intercultural.

El auténtico acto didáctico depende de la plena interacción (interrelación y comunicación) entre todos los agentes y equipos de profesionales implicados y de las comunidades que participan.

El acto didáctico es complejo, pero lo más decisivo es la interacción entre los agentes.

El proceso y resultados del acto didáctico dependen esencialmente del proyecto formativo institucional y de su sentido para los agentes. Cuanto mayor es la madurez de los participantes más intensa y enriquecedora es la interacción que se genera.

El acto didáctico ha de ser armónico y depende principalmente del discurso y del estilo comunicativo que se da entre los profesionales y los aprendices, debe ser empático, cargado de sentido, ajustado al contexto y cercano a las expectativas de todos los participantes.

El acto didáctico se centra en la **comunicación**, la **cultura** y el **clima**, pilares de su acción, que revelan el papel y el auténtico valor de la institución formativa. Cada acto didáctico, depende de las finalidades y de las competencias a desarrollar, del sistema metodológico a aplicar y de la conveniencia de las tareas. Las TICS nos ofrecen los escenarios virtuales, con un nuevo estilo de pensar y actuar de los agentes (formadores/as y formandos).

El sentido del acto didáctico radica en la interrelación entre todos sus componentes y especialmente en la calidad de **la cultura** institucional, el valor de la instrucción desarrollada y la adecuación de los contenidos y opciones transformadoras asumidas.

El acto didáctico es el centro del proyecto de enseñanza-aprendizaje, en el que la implicación de los participantes es lo elemental, siendo los estudiantes co-rresponsables del diseño del proyecto, como plan de mejora integral del proceso formativo.

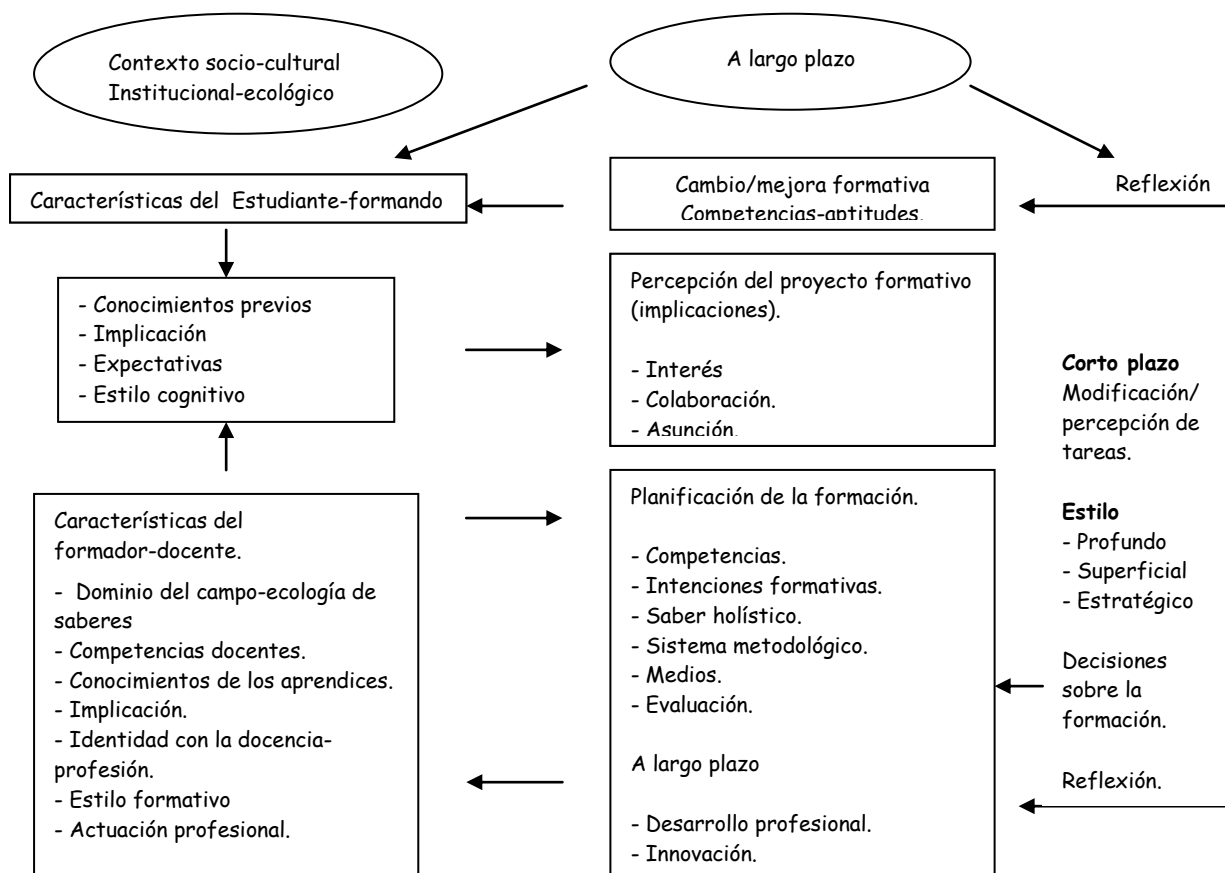
Este proceso es posible gracias a **la comunicación** que requiere de un código compartido: verbal, no verbal y para-verbal. El acto didáctico está influido y muy condicionado por los escenarios en los que participan los agentes (procesos e intercambios culturales).

El acto didáctico se produce si se relacionan los diferentes objetos formativos: saberes, cultura, valores, pensamiento y sentimientos que facilitan y desarrollan la formación intelectual e integral (la toma de conciencia personal).

5.7.1. Modelos comprensivos del acto didáctico.

Entre los modelos comprensivos del acto didáctico señalamos el sistémico-cognitivo, planteado por De la Torre (1993) actualizado en el ecológico -holístico / complejo(2009).

Modelo sistémico-cognitivo: Ecológico (De la Torre-reformado)



La comprensión del acto didáctico requiere un conocimiento profundo de los aprendices, (verdaderos agentes del proceso formativo), que han de ser estimulados al **autoconocimiento** (desarrollo de una auto-imagen positiva).

El agente creador y corresponsable del acto didáctico es el formador-docente. Abierto a comunicar lo más valioso del saber, ser y actuar, identificándose con la docencia y flexible a los grandes cambios sociales, de saberes y a las culturas de interacción.

El acto didáctico requiere de la planificación del formador y de la implicación de los aprendices.

5.8. La acción docente directriz de la tarea formativa.

El acto de enseñar es en sí una tarea compleja, que ha de realizarse en coherencia con las teorías en las que se apoye y en el modo de vivir y de transformarlas en la práctica. Depende del conocimiento que tengan los agentes que intervienen, del modo de pensar, de actuar y de compartir el proceso entre los mismos.



Siguiendo este esquema particular de la práctica de la enseñanza se provocan y estimulan los aprendizajes activos, inciertos y colaborativos de los estudiantes en contextos interculturales que han de entenderse como:

-**Compromiso** con el completo aprendizaje de cada estudiante, que desarrolle su visión ética.

-**Apertura** a la singularidad y especificación de cada ser humano que aprende y forma a otros aprendices, y desvelar también, qué competencias docentes y discentes han desarrollarse en los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La realidad de cada proceso de enseñanza -aprendizaje requiere que cada profesional de la educación tome las decisiones en función de: las necesidades y expectativas de cada aprendiz; la naturaleza de la práctica formativa; la comunidad de aprendizaje; el reto de los programas en los que se implica y el conjunto de modelos didácticos que asume. Ha de valorar y adoptar los papeles que estime más coherentes y adecuados a las acciones de cada grupo y de cada aprendiz, armonizando un estilo de apoyo y estímulo profundo en los

inicios del programa, y en las situaciones didácticas, hasta lograr la plena autonomía y la colaboración entre todas las personas, valorando sus múltiples posibilidades y devolviendo a cada una el protagonismo adecuado en el proceso, para que cada participante tome su propia iniciativa e independencia para realizar aprendizajes activos y relevante, con responsabilidad indagadora, y consiga así, su auto y co-formación personal y profesional.

5.9. La colaboración entre la acción de enseñar y el proceso de aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de realizarse en colaboración entre docentes-formadores y aprendices, es esencialmente de cooperación y ha de estar basado en la empatía y en la corresponsabilidad integrada en la realización de una tarea formativa dando oportunidades al trabajo de los participantes. La finalidad esencial de este proceso de formación, es originar el enriquecimiento mutuo, mediante la interiorización y asimilación de los contenidos más relevantes, armonizando la experiencia de los aprendices con los saberes elementales, transdisciplinarios y académicos.

La práctica que asegura el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser reflexiva y gratificante.

5.10. Naturaleza cambiante e incierta del proceso de enseñanza -aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje es complejo y variable en función de los docentes-formadores y estudiantes, que llevan a cabo la formación en los más diversos contextos y comunidades, presentando una práctica cambiante, fluida y flexible. Y para su comprensión hay que plantearse cómo analizar el sistema comunicativo, la planificación de las decisiones y los logros que se pretenden alcanzar con él.

Los docentes planifican las actuaciones formativas con el apoyo de modelos curriculares, para seleccionar las competencias, los objetivos formativos, los saberes integrados, el sistema metodológico, las tareas y pruebas de evaluación, pero el más determinante es la calidad de la interacción y el sistema socio-comunicativo, que también son los más cambiantes e inciertos ya que formadores y aprendices utilizan lenguajes y códigos distintos que dependen de sus culturas, contextos, necesidades existenciales y laborales.

Comprender y asumir **la incertidumbre** y los cambios imprevistos en los procesos formativos nos induce avanzar en las visiones complejas y en la ecología evolutiva de los grupos y de las instituciones conscientes del papel y de los múltiples retos que aparecen desde la sociedad del conocimiento, el impacto tecnológico y los proyectos más creativos y originales de los grupos y de cada ser humano.

La respuesta a los planteamientos y a los movimientos formativos ha de ser imaginativa, pero basándose en procesos creativos y programas de investigación. Pero **la incertidumbre no impide efectuar** planteamientos holísticos, si no que nos mueve a tomar decisiones más globalizadoras y cercanas a las expectativas de cada grupo humano.

Los procesos formativos se muestran cambiantes y para su desarrollo se ha de seleccionar lo más valioso del pasado y desvelar las posibles tendencias más favorables de un futuro, siempre complicado y de difícil predicción.

La respuesta al cambio ha de ser de adaptación crítica y creativa, para realizar proyectos posibles, basados en ideas y modelos que ayuden a entender la interacción y la empatía.

5.11. El proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las competencias.

La tarea formativa ha de contribuir principalmente al desarrollo y dominio de las competencias básicas, genéricas y profesionales.

Entre las competencias que hay que dominar destacamos la comunicativa, la social-intercultural y la de participación en el mundo físico y humano. Así ha de plantearse un discurso armónico, en el que los códigos verbal y no verbal estén en conexión y se complementen, y a la vez, sensible a las situaciones en las que interactúan los seres humanos, proponiendo tareas con un enfoque integrado, trabajando los contenidos con una visión transversal y partiendo de experiencias integradas.

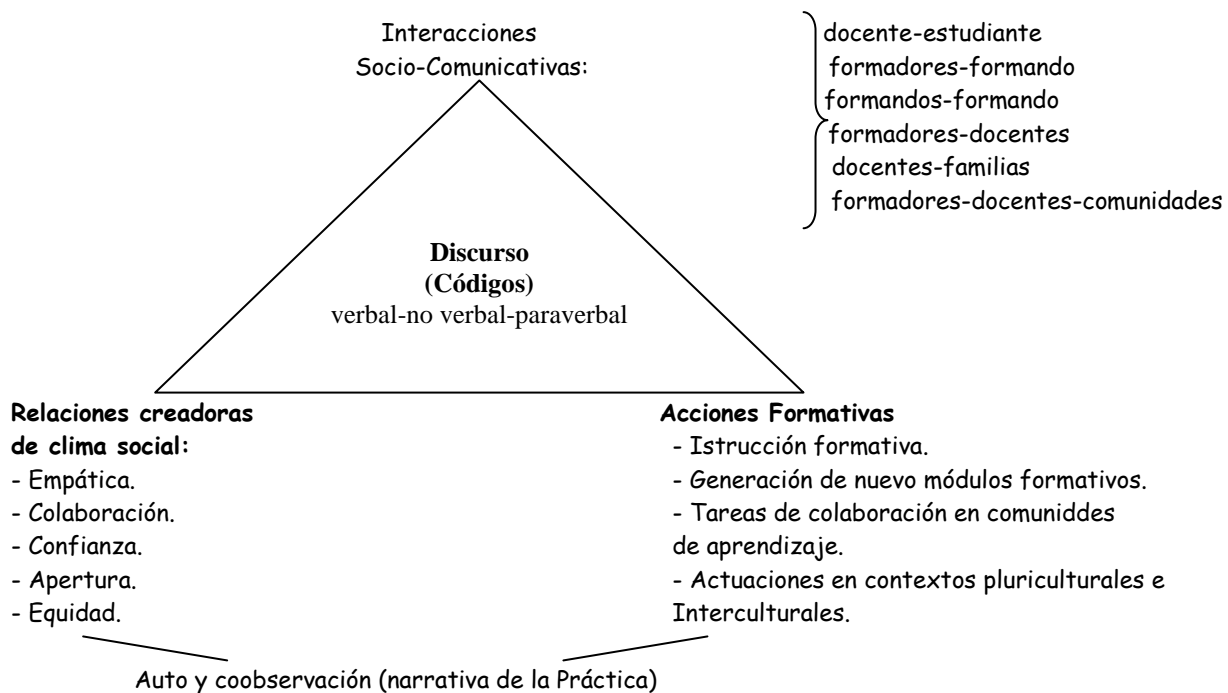
El proceso formativo se estructura mediante las actividades y conocimientos más populares y representativos, pero con una visión relacionada y proyectada en la vida y en las posibles demandas profesionales, tanto de los formadores, como de los formandos.

5.11.1 ¿Qué proceso de enseñanza-aprendizaje es más pertinente para propiciar el dominio de las competencias?

El proceso ha de ser natural y sensible a la comunicación y al dominio de los términos y textos que emplea cada estudiante, asegurando un estilo de comunicación empática y emotiva que atienda a las expectativas de los implicados y que construya una "comunicación formativa".

Entre los modelos del proceso comunicativo se destaca: (Medina, 2009, 307)

Modelo de Construcción de la Conferencia Socio-Comunicativa



El núcleo del modelo comunicativo es el discurso y los códigos en los que se expresan los participantes, tomando el valor semántico y verbal como centro y la entonación y los gestos como apoyo y adaptación del mismo a los grupos y escenarios en los que actúan.

Las relaciones sociales evidencian las interacciones y el clima resultante incide en el trabajo generado y en los ambientes formativos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de adaptarse al desarrollo y mejora de las competencias que deseamos consolidar, construido como un proceso emergente, integrado e intercultural que amplíe y adapte el discurso con arreglo a las demandas de cada comunidad, de sus interacciones y de las actividades que se lleven a cabo en los procesos educativos y en el aprendizaje en particular.

5.12 El aula y los programas: ecosistemas envolventes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está influido por acciones a nivel global (como directrices de la Unión europea, cambios del mundo globalizado, etc) y por otros microsistemas de relación, cultura y clima, que generan en cada aula-grupo humano, etc.

Las acciones que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje tienen un lugar particular que son las aulas, en la educación formal, influidas por el ciberespacio y las nuevas teleclases, que han tenido gran incidencia en la educación de personas adultas, un ejemplo es la estimación formativa del proyecto mentor.

Las aulas, además de ser el entorno físico, son también campos de saber, armonía de medios tecnológicos etc., que han de ser analizadas y contempladas en su estructura y organización; especialmente por el criterio de flexibilidad de los estudiantes al establecer la armonía dinámica de los grupos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está influido por el aula en su estructura arquitectónica, en su funcionalidad y relación con las demás y por la organización flexible de los grupos de estudiantes y del trabajo en equipo del equipo de docentes implicados con tal grupo de aprendizaje entre 20 y 35 estudiantes, aunque también puede ofrecer micro-estructuras donde el equipo de refuerzo (10-15) y el grupo base con más (20-25) que se caracterizaría por una mayor homogeneidad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje depende prioritariamente del microcontexto como grupo humano, de las relaciones que se generan, del clima que surge, de las tareas, acciones y reacciones, empatía y rechazos, que caracterizan al grupo y del conjunto que define y potencia el centro.

En la educación no formal se destacan los programas para atender a las comunidades, los grupos necesitados de apoyo, actualizaciones socio-laborales y para acciones primordiales que ayuden a impulsar el desarrollo sostenible.

La especificidad del programa que realizamos incide en la modalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, por ej. Un programa de desarrollo sostenible a jóvenes en riesgo.

5.13. Problemas e incidencias que determinan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje pueden surgir diferentes tipos de problemas que se derivan de sus componentes sustantivos: El contexto (macro-meso-micro), los agentes (formadores, docentes, comunidades, ect.), las tareas, las finalidades (competencias, objetivos, etc.), los métodos y medios, los ejercicios y actividades, las comunidades implicadas, etc.

Los problemas que afectan al proceso surgen de la combinación de varios componentes, en la mayoría de ellos suelen estar presentes los agentes, los medios y las finalidades. También se producen por la falta de reflexión, de autoanálisis y por la omisión de modelos didácticos teóricos y fundamentados.

El número de problemas que podemos encontrarnos en la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje es tan elevado como situaciones formativas estudiemos y contextos y agentes tan diversos participen en ellos. Por tanto, antes de aplicar un programa, o actuar en un aula o foro, hemos de realizar una evaluación diagnóstica .

Nos anticipamos a los problemas, los diagnosticamos y procedemos con cautela y rigor, para ello aplicamos la entrevista, la auto y coobservación, el estudio de experiencias previas y las acciones vividas con anterioridad.

¿Cómo anticiparnos a las incidencias?

Los profesionales de la educación habremos de prever las incidencias y anticiparnos a la indefensión o vulnerabilidad, en consecuencia deberemos de aplicar las realidades expuestas en el epígrafe del acto didáctico en sus tres momentos de pre-acción, interacción y post-acción. Fundamentalmente, Urzúa y Vásquez (2008), son quienes aportan que la identidad profesional se mejora cuando se anticipan los problemas de la práctica y se reflexiona planificándola con rigor y apoyados en el estudio y la previsión de la misma.

5.14. El proceso de enseñanza-aprendizaje en su proyección y significado innovador.

Ejemplos de investigación:

1. Garnett (2008)
2. Olson y Lang (2008)
3. Medina y cols (2009)

Garnett. (2008) Especialmente le preocupa cómo han de asesorar y realizar los procesos tutoriales los docentes.

Olson y Lang (2008) plantean una idea esencial en los procesos innovadores, que es el impacto de las culturas y las tradiciones del profesorado.

Ante esta demanda nos hemos planteado

¿qué proceso de enseñanza-aprendizaje hemos de desarrollar para responder a esta nueva necesidad y cómo avanzar y trabajar el desarrollo de las competencias de los discentes y de los docentes?

La respuesta se encontrará en la obra (Medina, 2009),

El principal objetivo es descubrir y diagnosticar qué nivel de reflexión y de avance en el desempeño y desarrollo de las competencias se ha planteado y ha trabajado el profesorado y en general los profesionales de la educación, conscientes de que hemos de superar la moda y situar en el ámbito apropiado el debate y el estudio que esta nueva realidad nos plantea.

Por M^a Amparo Gil Indias